

A F E C T O S

DE UN PECADOR ARREPENTIDO,

HABLANDO CON DIOS

EN FORMA DE CONFESSION.

DE DON PEDRO CALDERON.

11A 109.1681
11EA 1616605

SEñOR, si esta muda lengua,
Que habla por el movimiento,
Y con sonido en sus cantos
Forma sin voz los acentos.

Este cadente pincel,
~~Que labraba los acientos~~
De su engaño, con los mismos
Eslabones de sus yerros.

Este impelido volante,
Que sin parar vn momento
En su giro, descansaba
Solo en su desal sosiego.

Esta infeliz pluma digo,
Que con el cuidado mesmo,
Con que hizo el afàn culpable,
Pudo hacer justo el empleo.

Si hasta aqui sirviò de vario
Pincel, à los varios centros
Adonde el genio tiraba
Las líneas de sus afectos.

Si à la Lyra del antojo,
Tambien de agitante plectro,
Que hacia gemir los trastes
Con rozar los pensamientos.

Si fue compàs, que guiaba
Con metrico debaneo

Las castas fugas de Daphne,
Las torpes saltas de Venus.
Y en fin, si escandalo fue,
Yà es bien, que con otro intento;
Pues sirviò para el delirio,
Que sirva para el exemplo.

Tarde parece que llega
Este desengaño; pero
Nunca es tarde, porque siempre
Para el desengaño es tiempo.

Tarde Dimas llega, y Vos
Adelantando su ruego,
Le ofreceis vn Paraíso,
Y os pide solo vn recuerdo.

Tarde el Prodigio à la casa
De su Padre buelve, y siendo
Indigno de perdon, le hizo
El dolor digno de premio.

Tarde à cultivar la Viña
Los tardos Obreros fueron,
Y reciben su jornal
Tambien como los primeros.

Nunca es tarde para el justo
Dolor, porque ay en su afecto
Tal virtud, que tiene ciencia
De retroceder los tiempos.

Incluya , pues , los vividos
 Este penitente esfuerzo,
 Que con ser dolor , no cumple,
 Si no pasa à ser estremo.
 Pues si todo lo adevlado
 Ha de quedar satisfecho,
 Aun el exceso será
 Satisfaccion , mas no exceso.
 Cada qual de mis potencias
 Me asista à tan triste duelo
 Con su misma operacion,
 Pero con el fin diverso.
 La voluntad licenciosa,
 Que hizo en su relaxamiento
 Sueño de la destemplanza,
 Haga confusion del sueño.
 La memoria que ofrecia
 La impureza por recreo;
 Contraste la reflexion,
 Y ofrezcala por tormento.
 Mi entendimiento engañado,
 Dexe de formar conceptos
 De ignorancia , y forme ya
 Conceptos de entendimiento.
 A este acto de luz concurren
 Tambien mis sentidos ciegos;
 Pero no con el sentido,
 Sino con el sentimiento.
 Sentidos , pues , y potencias
 Formen vn vario concepto;
 Donde se haga vnion la misma
 Diversidad del compuesto.
 Y de Musica tan triste
 Lleve los baxos (con diestro
 Desengañio de si propio)
 Mi propio conocimiento.
 Que de lacrimosas voces
 Hacer armonia intento,
 Para el concierto especial
 De vn general desconcierto.
Temor mio , no reuses

El lance ; però te advierto,
 Que el animo no ha de ser
 Oliadia , sino aliento.
 Aliento bien , que cobarde
 De respectivo , creyendo,
 Que te hará mas animoso
 La valentia del miedo.
 Ya todo està prevenido,
 Firme el proposito , hecho
 El examen , muerto el vicio;
 Vivo el arrepentimiento.
 Resta , que falgan al labio
 Estos atpides internos,
 Que son culpas en la forma,
 Y en la materia venenos.
 Y este impuro corazon
 Se purifique en si mesmo,
 Antes con fuego de llanto,
 Despues con llanto de fuego.
 Y así ha de ser , porque vayan
 En subseguentes efectos,
 Uno labando , lo que
 Fuere el otro consumiendo.
 Para que quede capaz
 (Al modo , que puede serlo)
 De abreviar en lo ceñido
 Al que no cabe en lo inmenso;
 Que con escudo de gracia
 En los mentales reenquentros;
 Ni ay porque evitar los golpes,
 Ni ay porque temer los riesgos,
 Virgen Abogada nuestra,
 A quien por gran privilegio
 El Padre diò de Hija el nombre;
 Para ser Madre del Verbo.
 En aqueste vocàl juicio,
 Donde yo me hago el proceso;
 Abogad por mi Señora,
 Saldrà el delinquente absuelto.
 A vos (ò gran Sacerdote !)
Todos mis yerros confieso,

Si es que pudo numerarlos
El que pudo cometerlos.
Muchas son, Señor, mis culpas,
Porque en igual paralelo
De lo pecado, y vivido,
+ Aun es lo vivido menos.
Prompto el pensamiento à todos
Los falsos ofrecimientos
De la memoria, admitia
Los engaños como obsequios;
Y en el seguro de estar
La voluntad sin acuerdo,
El que traia la especie,
Llevaba el contentimiento;
Sabia la resistencia
De los acontecimientos;
Pero para descuidarlos,
No para descomponerlos.
Antes ocultando el nombre,
Por encubrir el defecto,
Aunque resistencia era,
Parecia sustinimiento.
Y si tal vez resistió,
Fue con descaecimiento
No repugnante, como que
Consentia, resistiendo.
Y aun de esto, la voluntad
Se quexaba, suponiendo,
Que la possession no era
Reparo, sino desprecio.
2 Con que para complacerla,
Y para cumplir con cierto
Modo, tambien con su officio
Resistia consintiendo.
Todo lo ya sucedido,
Me ponía con ligero
Curso, presente tal vez,
Y todo en vn pensamiento.
Venía la reflexion
El traydor rostro encubierto;
A introducir el estrago

3
Con el disfráz del consuelo.
Mi ciega credulidad,
Gozando mas, que inquiriendo.
No averiguaba el engaño,
Por no amielgarse el contento.
Hasta que à la falta ingrata
Razon conia el velo,
Dexando el horror del torpe
Simulacro descubierto.
Y avergonzado el descuido,
Y el engaño aun mas sobervio;
Se quedaba vno llorando,
Y el otro se iba riendo.
No era menor el desorden 3
De los labios, pues en ellos
Se hizo la descompostura
Gracia del esparcimiento.
De indecentes expresiones;
Pero buelvase à el secreto
La voz, no por parecer
Dotor, parecezca denuedo.
Que habla con vuestra Deidad,
Y por seguir el contexto
Con rigor, puede el rigor
Parecer arrojamiento.
Vos, que mi pecho mirais,
Oíste en él, y cumpliendo
Con la precision, tambien
Cumpliré con el respeto.
Que por mayor reverencia
Trocar los officios quiero,
Callando por el dolor,
Hablando por el silencio.
Las obras por infinitas,
Si en la execucion cupieron,
No en el computo, ni aun caben
En el encarecimiento.
4
Desbocado el apetito,
Tan sin rienda à los despeños
Corria veloz, que aun no
Paraba en los encantamientos.

Antes para el precipicio
 Los espectaculos mismos
 (Qué horror!) le servian mas
 De estímulo, que de freno.
 Como sino huviera muerte
 Vivía tan sin recelo,
 Que el susto solo inquietaba
 Al temor, mas no al sosiego.
 Y ni al temor, pues vivía
 Tan descuidado del feudo,
 Que al parecer me juzgaba
 Del fatal tributo exempto.
 Y como si todo fuera
 Quietud, pequè; tan propenso
 Al vicio, que yà no era
 Curio solo, sino anhelo.
 Porque hydropico de culpas,
 Y en ellas mismas sediento
 Saciaba la facultad,
 Mas no faciaba el deseo.
 Tropezaba en los acafos,
 Y sin dudar los sucesos;
 Hàcia con la esperanza
 Fortuna de los tropiezos;
 En difciles conquistas
 Ocupaba el ardimiento
 Mas, que por gusto, por ocio;
 Mas, que por valor, por genio,
 Y de las victorias iba
 La jactancia repartiendo,
 A la vanidad los triumphos,
 Al deleyte los tropheos.
 Pero à este tiempo humillaba
 De fuerte el altivo buelo,
 Que en sí mismo se corrian
 Los ojos de los empleos.
 Y aun la estrañeza no hallaba
 El modo de componerlos,
 Pues eran varios por la
 Elevacion, y abatimiento.
 Al fin cerradós los ojos

A los discursos, y abiertos
 A los peligros, nada era
 Reparo, todo sosiego.
 Y estos accidentes todos
 Los guiaba el pensamiento,
 Para repartir los daños
 Con repetir los recuerdos.
 Siendo, pues, tantas mis culpas,
 Bien, para el perdon, que espero,
 Temo, como que confio,
 Confio, como que temo.
 Mas yà con David clamando,
 Y el santo exemplar siguiendo,
 Para grande ofensa, grande
 Misericordia prevengo.
Miserere mei Deus, &c.
 Vuestra gran misericordia,
 Porque no es bastante, pienso
 El ordinario socorro,
 El extraordinario empeño.
Et secundum multitudinem, &c.
 Y así os pido, que segun,
 O la multitud, ò el lleno
 De vuestras misericordias,
 Borreis mis atrevimientos.
Amplius lava me, &c. + 7
 Para labar el horror
 De mis errores, pequeño
 Es el raudal de mi llanto;
 Pues no es raudal, sino riego.
 Labadme Vos mas, y mas
 En esse Oceano abierto
 De vuestro Costado (herido
 Mas del amor, que del hierro.)
 En esse Mar de piedades
 Labad, y teñid à vn tiempo
 Con el agua mis delitos,
 Con la sangre mis respectos.
Quoniam iniquitatem meam, &c.
 Conozco mi iniquidad,
 Y que tenazmente opuesto.

Mi pecado cōtra nōs,
 Siempre contra mi le tengō:
 Tan fuerte contrario, como
 Vencerle es posible? (ō Eterno
 Bien!) si siendo tan flaco,
 Aun vencerme á mi no puedo.

Y Gloria de vuestra piedad
 Seria, que los esfuerzos
 Se trocassen, y que fuessen
 Del vencido, el vencimiento.
Tibi soli peccavi, &c.

Pequē solo contra Vos;
 Pero Señor si fue ageno
 El daño, y mio el arrojō,
 Como es el agravio vuestro?

A varias inteligencias
 Empeña el alto concepto,
 Que à reparos del do or
 Se ha podido hacer mysterio.

Solo contra Vos; porque
 Si es vuestro el precepto impuesto,

Vuestra la ofensa ferá
 Tambien del quebrantamiento.
 Contra Vos; porque me hicisteis
 Vuestra Imagen, y groliero
 (Con el pincel de la culpa)
 Borrè el primor del diseño.

Contra Vos solo; porque
 Siempre à mi remedio atento,
 Solo de vuestra piedad,
 Quereis que espere el remedio.

u
 100
 Contra Vos; pues si estuviera
 Al cruel arbitrio expuesto
 De el hombre, nunca esperarà
 El favor, sino el despeño.

Contra Vos; porque tomasteis
 Su ofensa en Vos, no queriendo
 Que quedasse mi perdon
 Pendiente de su despecho.

Contra Vos; pues si pecàra
 Tambien contra el hombre, es cierto,
 Serian dos los castigos,

Pues dos las ofensas fueron.
 Y Vos dulce Jesus mio,
 Amante, provido, y tierno,
 Por hacer menor mis penas,
 Afsi haceis nris culpas menos.
Et malum coram te feci.

Delante de Vos pequē,
 Mas no estraño (aunque lo sientō)
 Que no os guardasse el decoro,
 Quien os violaba el precepto.
Ut iustificeris in sermonibus tuis.

Justificados estàn
 Vuestros sacros documentos,
 Pues no pude aprovecharlos,
 Porque no supe atenderlos.
Et vincas cum Iudicaris. 21

Para que venzais mi Dios,
 Quando juzgaredes; pero
 Si el rigor tiene motivos,
 Tambien la piedad pretextos:
Ecce enim in iniquitatibus conceptus
sum.

Què fui concebido en culpa,
 Señor? y a! pecado mesmo
 Me lleva la inclinacion
 Con natural movimiento.
 Bien, que esto no es honestaros
 El horror, es proponeros
 Mi flaqueza, como causa
 De mi desvanecimiento.

Ecce enim veritatem dilexisti in
certa, & occulta, &c.

Pero yà en mi reduccion
 Manifestais vuestro incierto
 Oculto saber, no solo
 Como dòn, como portento.

Si: que es Ciencia de milagro
 Dàr vida de gracia à vn cuerpo
 Muerto, por la culpa, y por
 La obstinacion mas muerto.

3
Asperges me hyssopo, & mundabor,
&c. A 3 Ro-

Socia lme con el hisopõ
 De vuestra piedad, daremos;
 Yo embidia à la nieve misma,
 Vos jubilo al mismo Cielo.
 Si: que vn pecador contrito
 Para el Cielo es tal festejo,
 Que puede aumentar su gloria;
 Si cabe en su gloria aumento.
Auditui meo dabis gaudium, &c.

Gozo dareis à mi oido,
 Y mayor, reconociendo,
 Que lo que al favor le sobra,
 Le falta al merecimiento.
 Y será tal la alegría,
 Que aun los humillados huesos
 Saltos daràn de placer,
 Como de agradecimiento.

Averte faciem tuam à peccatis meis, &c.

Apartad de mis fealdades
 Señor el rostro severo,
 Porque no le irriten mas
 Los ojos con los objetos.

Y para que la hermoçura
 Buelya de mi ser primero,
 Pulid todos mis cuidados,
 Borrard todos mis defectos.
Cor mundum crea in me Deus, &c.

Otro nuevo corazon
 En mi cread, extinguiendo
 Antes (del todo) el antiguo;
 Porque no previerta al nuevo:
 Que puedelo relajado
 De suerte arrastrar lo recto,
 Que los dictámenes puros
 Sigàn los torpes exemplos.
Ne projicias me à facie tua, &c.

Nome arrojéis de Vos mismo,
 Y vuestro Sagrado ceño,
 Como castigo le miris
 Pero no como desprego.

Que por pena de mi culpa
 Se harà gozo el desconuelo;
 Pues en lo mismo, que està
 Penando, està mereciendo;
 Pero por desvio siempre — S
 Estarà el amor sintiendo;
 Que fuesse la sinrazon,
 Razon del desfabrimiento;
 Y siempre el temor dudando
 Sin medio de algun consuelo;
 Que lo allegure, porque entre
 Amar, y temer no ay medio.
Redde mihi latitiam, &c.
 Buelve à mi alma aquel gozo,
 Que mis potencias perdieron
 Por mi culpa, y mis tentidos,
 Por su desalumbramiento.

Y en aquel feliz estado,
 Me conforme con su aliento
 Vuestro Espiritu Divino
 Por gracia, si no por premio;
Dacebo iniquos vias tuas.

Enseñarè à los errados
 Los dos rumbos contrapuestos
 De la immortal Redempcion,
 Y del mortal Cautiverio.

Porque el Alma naufragante, — 6
 El norte fixo siguiendo,
 Salga del incierto golfo,
 Y llegue à el seguro puerto.
Libera me de sanguinibus, &c.

Dios de mi salud, libradme
 De vnas ansias, que no siendo
 Pasiones, con la malicia
 Enfermedades se han buuelto,
 Templad, Medico Divino,
 Estos humores perversos,
 Que llegando à el Alma, dexan
 Sano. (al parecer) el cuerpo.
 Mas no, que llagas de vicios
 Se han de curar con cauterios

De ardiente rigor, porque
 Un fuego abrale otro fuego:
 Recetadme vna bebida
 De eficaz remordimiento,
 Que tanto vaya sanando,
 Quanto fuere remordiendo:
 Y recobrad à mi lengua
 Del pasmo, en que la tuvieron
 Los contrarios accidentes
 De vnos mimos devaneos.
 Cantará vuestra Justicia,
 Venerando, y aplaudiendo
 Sus juicios la admiracion,
 Que es la voz de los Mysterios:
Domine labia mea aperies, &c.
 Abrid mis labios, Señor,
 Para que os ensalce en ellos,
 Y os dè mas gloria ensalzado
 Por tan humilde instrumento.
 Ensalzarán la que hicisteis
 Transformacion, en Vos mesmo
 (Por dicha nuestra) de bravo
 Leon, en manso Cordero.
 Para que las confianzas,
 Que en las iras se encogieron,
 Entre las benignidades
 Pierdan los encogimientos.
Quoniam si voluisses Sacrificium,
&c.
 Si os agradáran aora
 Por Sacrificios, aquellos
 Sangrientamente rendidos,
 Ruidosamente sangrientos,
 Yo banàra vuestras Aras
 Con mi sangre, componiendo
 De la vida, y del dolor
 La víctima, y el azero.
Sacrificium Deo Spiritus contribu-
latus.
 Mas para Vos vn humilde
 Corazon, que de su intento

Pesar hace el Sacrificio;
 Este es mas de vuestro aprecio:
 Mi espiritu, pues, gozoso,
 Y atribulado, os ofrezco,
 Si por ser mio, Señor,
 No pierde el ofrecimiento.
 Y si le admitis, en el
 Se vniràn los dos estremos,
 Que en la gracia no se implican
 Tribulacion, y contento.
Benignè fac Domine, &c.
 Mostrad buena voluntad
 A aquesta accion de mi pecho
 (Si en alegorica frasse
 Entender la letra puedo)
 Y de la Jerusalèn
 De mi alma, los defectos
 Muros edificaràn
 Firmes al dolor, y à el tiempo.
Tunc acceptabis Sacrificium, &c.
 Entonces acceptareis
 Por sacrificios los riegos,
 Por oblaciones, y las ansias,
 Por holocaustos, y los miedos;
 Los miedos, si, que se iràn
 Con el amor encendiendo
 Tanto, que pasen de ser
 Temores, à ser incendios.
Tunc imponent super Altare tantum
vitulos.
 Sobre vuestro Altar entonces
 Pondrà mi contrito afecto
 (Las víctimas mejorando)
 Llantos en vez de bacerros;
 Señor, vuestro grande auxilio
 Buelvo à pedir, porque temo
 Ma'ograr el suficiente,
 Y así el eficaz pretendo.
 Que aunque yo no lo merezca,
 Me hace este conocimiento,
 Como capáz de alcanzarlo,

7

pro

Yo

ya

Y que no de merecerlo.
 Misericordia, Señor,
 Para lo qual os contemplo
 En e la Cruz derramando
 Lo mismo, que estoy pidiendo.
 Porque en la Cruz consumasteis
 El vniversal bien nuestro,
 Tantos tiempos prometido,
 Y esperado tantos tiempos.
Y asi, ò para obligaros
 Mi Dios, ò para moveros
 A mas piedad, tiernamente
 En la Cruz os considero.
Y si en esta Cruz mis culpas
 (Redemptor mio) os pusieron,
 Me aveis de permitir, que haga
 De esta obligacion derecho.
 Derecho para la Gracia,
 Este discurso exponiendo,
 Como consideracion
 Señor, no como argumento.
 Por redimir à los hambres,
 Permitiò vuestro decreto,
 Que à precio vil le vendiessè,
 Lo que no tenia precio.
Que infame atrevida turba
 Con escandaloso estruendo,
 Memorable antonomasia
 Hicièssè de vn prendimiento.
Que trabucan losè el orden
 Comun de los Judios rectos
 (O alta providencia!) el juez
 Fuèssè juzgado del Reo.
Que cruel tormento de azotes,
 Corrièssè en el turbulento
 Mar de vn marinol, el Piloto
 De Nave Real del Cielo.
Que de burla os coronasse
 La impiedad, no previniendo,
 Que aviais de convertir
 En blason, el vituperio.

Que aleve mano imprimièssè
 En el puro papel terço
 De vuestra Sacra-mexilla
 La estampa infiel de sus dedos.
Que con vna Cruz à el ombro,
 Os necessitassè el peso
 Del socorro del amor,
 Que era el mejor Cirineo.
Que os ciavassen en la Cruz
 (Dulces Clavos, dulce Leño,
 Donde en amarga pelea
 Triumphò de la muerte, el muerto.)
Que en esta Cruz elevado
 Fue se el lamentable objeto,
 Lastima del Mundo, y risa,
 Solo del ingrato Pueblo.
Que alli vuestro desamparo
 Expressassèis, pareciendo
 Quèxa el doloroso grito,
 Y todo fue Sacramento.
Que inclinandò la Cabeza,
 Y el Espiritu ofrecien-lo,
 Se efectuaèssè la esperada
 Redempcion del Universo.
 Pues, Señor, si padecièssèis
 Esto, y mas por mi, como
 Avia de ser malogro,
 Aviendo de ser remedio?
No Señor, no lo permite
 Vuestra Authoridad, pues siendo
 Dueño de mi alma, os toca
 Ampararla, como dueño.
Ni vuestra fineza, pues
 Si empeña el favor primero
 A otros favores, y à ambos
 El curso parece empeño.
Ni vuestro amor, que si siempre
 Se ha querido mucho aquello,
 Que mucho ha costado, mucho
 Me quereis, pues tanto os cuesta.
Ni vuestro poder, pues fuera

Un cierto deslumbramiento
 Suyo , que à su oposicion
 Pueda mas , quien puede menos.
 Bien sè , que Vos , que me hicisteis
 Sin mi (ò Aífflor Supremo!)
 Sin mi no me salvaréis,
 Porque he de pagar , pues debo.
 Mas yá pongo de mi parte
 Señor , los buenos deseos,
 Poned Vos lo que le falta
 A la deuda de desquento.
 Qué si Vos no lo suplís,
 Para tan gran desempeño,
 Yo no tengo mas caudal,
 Que el dolor de no tenerlo.
 Ea Padre Celestial,
 Absolvedme de mis yerros,
 Que contra todos me irritó,
 Tanto como me ariepiento.
 Y mientras haceis la forma
 De la absolucion, ~~que espero,~~
 Dirè con la confianza,
 Con la feè , y el sentimiento.
 Señor mio Jesu-Christo
 (Si llamaros mio puedo)
 Aviendo tan mal cumplido
 Con la obligacion de vuestro:
 Dios , y verdadero Hombre,
 Pues solo Dios pudo serlo,
 (Que en el mundo à nadie puede
 Llamar Hombre verdadero.)
 Mi Criador , y Redemptor,
 Que aun mi calda enteviendo,
 Me criasteis ; pero fue
 Para redimirme luego.
 Por ser Vos quien sois, no mas,
 Mas no ay mas que sèr ? Supuesto,
 Que solo Vos de Vos mismo
 Sois extension , y compendio.
 Y porque yo os amo tanto,

(Aun mas de lo que encarezco)
 Que mi amor se palla allà
 De los encarecimientos.
 Me peña Señor de todo
 Corazon , de que debiendo
 Agradaros tanto , tanto
 Aya podido ofenderos.
 Propongo hacer de mi vida
 Metamorphoseos tan nuevos,
 Que transformandome en otro,
 No me conozca à mi mesmo.
 Confessarè mis delitos,
 Porque encontre el corrimiento
 Otro acto de castigarlos
 En el horror de exponerlos.
 Cumplirè la penitencia,
 Que se me imponga , añadiendo
 A la suavidad del orden
 El rigor del tratamiento.
 Mis buenas obras , palabras,
 Pensamientos os ofrezco,
 Si en mi Señor , puede aver
 Algo bueno , que ofreceròs.
 Mas , porque este sacrificio
 Os pueda ser mas acepto,
 (Pues por mio solamente,
 Nitendrà valor , ni precio.)
 Le vnirè con los que hicisteis
 Por mi Vos mismo en el Huerto,
 Palsibles , è incruentos en la Hostia,
 Despues en la Cruz cruentòs.
 Que à Vos seràn agradables,
 Y à mi dichosos , pudiendo
 Aplicar à mis pecados
 Todos sus merecimientos.
 Porque feais alabado
 En la Tierra , y en el Cielo;
 Por los tiempos de los siglos,
 Por los siglos de los tiempos.

FINIS.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDO PADRE NICOLAS GARCIA;
de los Clerigos Regulares Ministros de los Enfermos, Predicador, y Procurador
General de su Casa de esta Corte, &c.

DE orden de V. S. he leído el Papel intitulado: *Afectos de un Pecador arrepenido*, su Autor Don Pedro Calderon. Obra, aunque al parecer pequeña, verdaderamente grande; porque si es lo regular, que las obras aclamen por grandes sus Autores, aqui el Autor es quien publica por grande esta Obra. Si otros necesitan, que sus escritos les grangeen los aplausos, este consigue los mayores en nombrandose su Autor, pues son sus elogios tantos, quantos fueron sus conceptos.

Mucho, y bueno dexò escrito, de que el curioso puede aprovecharse, siendo dirigido, mas de vn genuino entendimiento, que de vna maliciosa voluntad; pues con aquel, aun del mas pernicioso libro sacará triaca, y con esta, aun del mas canonizado desentrañará ponzoña. Pero entre todas sus grandes Obras, no dudo debe tener la primacia esta, porque aunque pequeña, vale tanto como todas; esta es Obra, que rebofando ardores de caridad, abraza en incendios de amor al corazon mas elado; con que bien merece la primacia de todos sus escritos este; pues siendo Obra tan enderezada à enseñar, è introducir en amantes pechos la mas perfecta virtud, que es la caridad; siendo esta, aunque vna, en la estimacion todas las virtudes juntas; ser esta Obra, aunque pequeña, y vna, en la estimacion, y aprecio de tanta utilidad, como todas las del Autor.

Habla el Apóstol de las gentes de la caridad, y la llama vinculo de perfeccion; Paul. ad Colos. c. 3. v. 4. *Vinculum perfectionis*. Hugo Card. hic. *Cetera perfectum faciunt, charitas autem omnia*. Todas las virtudes perfeccionan el Alma; pero la caridad las vincula en lazo estrecho, para que descansen en el justo.

Expone tambien este lugar de San Pablo e Chrysofomo, y dice vnas palabras bien enfaticas. Chrysof. ibi. *Vinculum perfectionis, idest comprehensio eorum, qua perfectionem faciunt*. La caridad es vinculo de la perfeccion; esto es, vna comprehensio de aquellas cosas que componen la perfeccion; no lo entiendo así me explico. La noticia, que llaman los Theologos comprehensiva, de tal suerte se abraza con su objeto, que penetra hasta la concavidad mas remota, sin que en él quede cosa por entender. Pues así en su modo, es la caridad comprehensio de todas las virtudes, porque la vna, y enlaza todo con tal perfeccion, que siendo vna en el numero, vale por todas las virtudes, è es en el aprecio, y estimacion todas las virtudes juntas: *Comprehensio eorum, qua perfectionem faciunt*.

Mejor me explico. Pide con ansia David à Dios, que dirija las obras de sus manos; pero hacen notable disonancia las palabras con que se lo suplica; dice de este modo. Pl. 89. v. 17. *Opera manuum nostrarum dirige super nos, & opus manuum nostrarum dirige*. Dos veces continuamente lo repite; y sobre parecer ocio-

ocioso , es de reparar , que siendo vna misma suplica , en la primera vña del numero plural *Opera* , y del singular en la segunda *Opus* : si muchas , como vna? Y si vna , como muchas? El Preexcelso Padre Agustino defata con su acostumbrada agudeza el reparo , que es todo suyo. D. August. ibid. Aunque varia el estilo , no son dos cosas las que pide , vna sola es en las dos veces: quando pide en plural , que dirija las obras de nuestras manos : *Opera manuum nostrarum* ; habla de las obras de las virtudes : quando habla en singular , que dirija la Obra : *Opus manuum nostrarum* , habla de la caridad : *Omnia bona nostra* ; dice el Santo , *unum opus est charitatis* : ponganse en vna valanza todas las virtudes , que son muchas ; *Opera* : pongase en otra la caridad , que es vna *Opus* , y quedaràn iguales las valanzas ; y por que ? Porque la vna pesa tanto como todas , y siendo en el numero vna , es en el aprecio tanto como todas : *Opera manuum nostrarum . Opus manuum nostrarum . Unum Opus est charitatis*.

En hora buena llene el mundo con sus Obras este Autor (que es cierto valen yn mundo) que tan lexos està de defmerecer esta por pequeña , el numerarse entre ellas , que antes merece de ellas la primacia. Una es , y al parecer pequeña ; pero en la estimacion , y aprecio , vale tanto como todas.

Por esta razon , y otras (en que girarà la pluma à no cortarla los buelos respectotas atenciones) me parecia ser acreedora de salir à luz , para que gozara con su testimonio los aplausos , que tan digna se le deben , y que sin duda lograra , no solo de los que compadecerse querren para aprovecharse de su doctrina , si tambien de los que curiosos buscaren la delectacion del oïdo. Uno , y otro lo encontraràn con gran probidad , pues à todos se manifiesta este escrito tan docto , como ingenioso.

Una de las leyes impuestas à los ingeniosos Escritores , que aunque ingeniosos ; no todos son ingenios , es , dice Horacio *arr. Poetico*.

Aut prodesse volunt , aut delectare Poeta.

Aprovechar con documentos à los Lectores , ò deleytar con dulzura el oïdo. Lo que se halla rigurosamente observado por este A. de los ingenios el Fenix , sirviendole sus escritos de fomentadas cenizas , en que cada año renace à la vida de la fama. Y siendo lo mas perfecto vnirse en vno , lo que aun en los mas celebrados ingenios fuele no encontrarse , que es enlazar los dos preceptos de enseñar , y divertir , no fuera razon saltalle en quien todo fue perfecto.

Aut simul , & iucunda , & idonea dicere vita.

Deleyta con lo suave de los versos , y dà provechosos documentos , para que se aproveche de ellos el pecador arrepentido , y en el aprenderà à mezclar lo dulce con lo amargo , lo dulce con lo delicioso del metro , lo amargo con lo aspero del dolor , y lagrimas de arrepentimiento.

Ome tulit punctumque miscuit utile dulci

Lectorem delectando , pariterque monendo.

Por todo lo qual soy de sentir , que V. S. puede conceder su licencia ; y principal-

palmente, por no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, antes si vn despertador de los vicios, y estinulo de la enmienda, y lo que hace llorar à vn Pecador, bien puede hacer sudar vna Prensa. En esta Casa de Nuestra Señora de la Assumpcion de Padres Ministros de los Enfermos Agozantes de Madrid, à 16. de Marzo de 1732.

Nicolàs Garcia.

APROBACION DEL Rmo. P. Fr. GERONIMO VELA, DEL ORDEN de los Minimòs de San Francisco de Paula, y Calificador del Santo Oficio.

DE orden de V. A. he visto el Papel intitulado: *Afectos de un Pecador hablando con Dios con arrepenimiento*, y hallo ser provechoso para las Almas, mas que digno de censura; por lo que puede V. A. mandar darle la licencia para imprimir. Así lo siento, *falso, &c.* En este Convento de Nuestra Señora de la Victoria de Madrid el 10. de Marzo de 1732.

Fr. Geronimo Vela.

L I C E N C I A.

Tiene Licencia Doña Manuela Zambrano, Viuda de Francisco Medel, Mercader de Libros en esta Corte, para imprimir, y vender vn Papel intitulado: *Afectos de un Pecador hablando con Dios en forma de confesion*, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Miguel Fernandez Munilla, Secretario de su Magestad, su Escrivano de Cámara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo, su fecha 13. de Marzo de 1732.

FEE DE ERRATAS.

HE visto el Papel intitulado: *Afectos de un Pecador arrepenido, hablando con Dios en forma de confesion*, Obra Posthuma de Don Pedro Calderon de la Barca, que oy nuevamente es à luz, y està fielmente impresso, y corresponde à su original. Madrid, y Junio 6. de 1732.

Lic. Don Manuel Garcia Alejos

Corrector General por su Magestad.

T A S S A.

Tasaron los señores del Consejo Real de Castilla este Papel intitulado: *Afectos de un Pecador arrepenido, hablando con Dios en forma de confesion*, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original. Madrid, y Junio 7. de 1732.

Perimprimare